LA CRUZ
DE CASTELLON
SEMANARIO CATÓLICO

AÑO V | REDACCION Y ADMINISTRACION Calle Mayor, número 172, donde se dirigirá toda la correspondencia. | Castellón 19 de Noviembre de 1910. | PRECIOS DE SUSCRIPCION Trimestre..... 1'25 pesetas. Pago adelantado. | Núm. 240

COMERCIO DE TEJIDOS
DE
ENRIQUE PEÑA
ENMEDIO, 61, CASTELLÓN

Casa de Confianza.—Artículos de Novedad.—Surtido el más completo en todo el ramo de Tejidos.—Merinos, Lanas, Lienzos Vich.—Géneros blancos á precios Fábrica.—Casimir negro sòlido.—Paraguas á precios limitadísimos.—Lanas traje caballero color y negro.

ENMEDIO, 61, CASTELLÓN

NOTA IMPORTANTE.—Por cada cinco pesetas de compra se obsequiará á los clientes de la Casa con un Ticket de un precioso Mantón Manila que se regalará al que obtenga igual número al del primer premio del sorteo de Navidad del corriente año.

Ha llegado tarde

Es sabido cómo Canalejas pudo llegar á la presidencia de la Gobernación del Estado.

La crisis del Gabinete Maura, tanto como debida á su debilidad, con ser hombre de grandes energías, fué motivada también por el temor de que los elementos revolucionarios se lanzasen al público desorden para derribar la monarquía.

Los partidos dinásticos fueron presa del miedo, y así pudieron llegar á un acuerdo que les hiciese concebir la esperanza de que se salvaría el régimen.

Esto es lo sustancial en los partidos de la Restauración. Se puede dar rienda suelta á los enemigos de Dios y de la patria y hasta es posible dejar que se infame impunemente la Majestad Divina y se destruya el orden social. Lo que es esencialísimo, lo que resulta primordial é intangible, es que se salven las instituciones aunque se hunda todo.

¿De qué modo encontrar un compás de espera que permitiese continuar viviendo, aunque artificialmente, dentro de la organización política actual, con todos sus vicios é inmoralidades, con toda su impopularidad y maledicencia?

Hacía falta una bandera radical que sumase las gentes del arroyo, que las agrupase en torno de un ideal que pudiese permitir el desbordamiento de las bajas pasiones, para ver si de esta suerte se encontraban nuevos puntales para el sostenimiento del estado actual de cosas, mediante quebrantar las filas de los partidos republicanos, desde los ácratas y socialistas hasta los que se titulan gubernamentales y más ó menos conservadores.

Canalejas levantó la bandera de Ferrer que había caído en los fosos de Montjuich. Y sobre todo la hizo suya después que las turbas de París, movidas por la masonería, la vitoreaban mientras se arrastraba por los suelos la bendita enseña de la patria.

No importaba que el honor del pabellón español fuese brutalmente manchado por la golfería extranjera, cuando ésta obraba impulsada por nuestros malos patriotas. Debía darse una satisfacción á una y otros, y nada mejor que brindarles con un nuevo reinado que recogiese aquellas protestas y las grabase como principios de gobierno en el frontispicio de los códigos fundamentales del poder ejecutivo.

Así Canalejas se lanzó en brazos de la revolución, se dejó aprisionar en las cadenas de la tiranía, con la idea de que así se formaría un partido formidable de acción radical dentro del régimen y anularía la fuerza de la avalancha republicana.

En cumplimiento de los compromisos contraídos y de conformidad al fin propuesto, vino el Gobierno á esbozar su programa político que, en síntesis, se reducía á perseguir la Iglesia, amparar las aspiraciones societarias y engañar al pueblo con la implantación del servicio militar obligatorio.

¿Y qué logrará con ello?

Muy pronto ha podido darse cuenta de su fracaso.

La turba se llama á engaño y emprende ya una campaña violenta contra Canalejas á quien califica de reaccionario, ultramontano y enemigo de clases obreras.

Quería comer carne de Obispos, beber sangre de frailes y arrancar las entrañas de la burguesía. Y como á tanto puede llegar el Gobierno, las esperanzas resultan fallidas y otra vez se oyen aquellos ecos fatídicos y siniestros que, llamándose á engaño, acusan la traición del poder que encumbraran para satisfacción de instintos irracionales. Para ellos Canalejas resulta un hombre vendido á la ola negra de la reacción y al oro de la burguesía, amigo de los frailes y carcelero de las clases obreras.

Canalejas muere estrangulado por los brazos de la revolución, dejando á su paso una nueva grieta al régimen que defiende.

¿Es que quiere darse cuenta de ello y emprende nuevos rumbos que puedan tranquilizar á las clases conservadoras, á los elementos de orden, á los que anhelan la paz pública?

Imposible.

El aplauso que Canalejas acaba de recibir de la minoría conservadora en el Parlamento, después de atacar duramente á sus aliados representados por el jefe del socialismo, es una nueva puñalada que le incapacita para afianzarse al frente del partido liberal. Moret es el primero que se reirá hoy de los pretendidos prestigios del que le arrebató el poder.

Ante esta situación, en que ha de desenvolverse la política del Gobierno, es imposible el avance, como lo es también el retroceso. Y así Canalejas ha de quedar como estaba, en perpètua situación de fracaso. No así el régimen, que habrá dado un paso más hacia su ruina.

Ahora se nos podrá hablar otra vez de la sarna y de la lepra clerical, en la seguridad que no creerán en él sus antiguos amigos y turiferarios; del mismo modo que no engañará á los católicos, aunque pretenda limpiarse los labios besando el anillo de los Obispos. Para los primeros será un ambicioso del poder y un farsante de la política: para los otros será un enemigo de Dios y un hombre funesto para la patria.

M. Junyent.

España y la Unidad italiana

Ha circulado por la prensa la noticia de que el Gobierno pedirá á las Cortes un crédito extraordinario de quinientas mil pesetas para asistir á la Exposición que se celebre en Roma en conmemoración de la Unidad italiana.

¡España conmemorando el único despojo de los últimos palmos de tierra que proclamaban la legítima soberanía de un Papa Rey!

¡España, cuna de la hidalguía, depositaria perenne de las tradiciones caballerescas, festejando los atropellos de una arbitrariedad sin límites, los excesos de una tiranía que en apocalípticas imágenes describiera de modo admirable nuestro gran Aparisi!

¡España por la Unidad italiana, escarneciendo al prisionero augusto del Vaticano, que en las soledades de su retiro majestuoso contemplará con el corazón acongojado cómo su hija predilecta se asocia al triunfo de la injusticia!

Pero no, no es España, no puede ser España la que vaya á Roma para decir al Papa: «No eres un prisionero, sino un vencido. Llora amargamente una vergonzosa derrota, que tus enemigos y yo estamos unidos por el vínculo estrecho de idéntico júbilo.»

Esto no lo dice España, ni jamás lo dirá. Será Canalejas quien hable con este lenguaje al Papa. Es la francmasonería universal, que sueña con que estos rugidos del averno sean aires colados que turben é intranquilicen la morada augusta del Vicario de Cristo. Es de roca muy firme el pedestal del Papa para que pueda derribarle el oleaje del sectarismo.

Conste, pues, en todo momento, que no será España la que conmemore inauditas villanías, sino un Gobierno que titulándose demócrata traiciona los sentimientos de un pueblo creyente y caballeroso.

Asamblea de enseñanza

II

Su orígen

Algún lector benévolo se ha acercado en averiguación del autor de *Un dictámen en cartera*. Un nombre más en el catálogo de los vivos no va á ninguna parte. Además en las cuestiones pedagógicas los argumentos sacados de la experiencia son de primer orden, y el peso de aquellos no deben mermarse con escrúpulos sobre modestia ó vanidad; respeta, pues, amigo, mi deseo que no es otro que servir á la causa de Dios en la del prógimo. Vengo practicando la primera Obra de Misericordia, con mejor ó peor acierto pero siempre con la mayor rectitud de intención, desde hace nueve ó diez lustros en todos los grados y formas de educación. ¿Para qué necesitas saber más?

Y volvamos á ocuparnos de esa institución democrática, de esa asamblea engendro de las codicias y bocado del diablo, según pelos y señas.

Las cuartillas de mi primer artículo no eran para el público: fueron leídas, se les juzgó más útiles en este destino que en el de su epígrafe, no medió resistencia, tilde ni retoque. De sus resultas hay conceptos á aclarar, otros á extender y en todos insistir.

—

¿Cómo ha venido el proyecto de esta Asamblea famosa?

Entre muchas disposiciones de dudoso acierto y tras los nombramientos de cargos en sujetos de singulares precedentes, se dió el R. D. sobre tribunales de examinadores, que alborotó al profesorado todo en masa. Fué cuestión de dignidad y de pesetillas á la vez.

¡Innovación rara, antipedagógica hasta las uñas, atrevida para un legislador que no haya tenido el mal gusto de saborear las amarguras de un examen de facultad! No sin fundamento se interpretó que se trataba de reforzar con las dietas de nueva creación el *modus vivendi* de esa cohorte que figura constantemente en los tribunales de oposición, á título de consejeros, de académicos, ó de *competentes*: ¡cuidado con los competentes! grupos constituidos, entre algunos verdaderamente dignos, por otros fracasados en oposiciones de asignatura de la propia índole, ó en la política, ó por hijos de políticos: hijos de esos que temen enflaquecer en el trabajo regular.

La constitución de los tribunales ordinarios de examen con personal ajeno á la enseñanza, fué ensayada hace la friolera de cuarenta años: personal que fué bien pronto eliminado por sospechoso, inútil y ridículo. Se le titulaba oficialmente *personas extrañas*. Un compañero mío de la licenciatura de Ciencias publicó en un diario este anuncio: *Para personas extrañas de exámenes váyase á C. de Calabaza, 13.* El inquilino del 13, ni tonto ni perezoso, se apresuró á cortar la burla. Pero no hay ensayos, fracasos ni historias que valgan contra los atrevidos que empujan y los ministros con arrestos, hasta para ir directamente á la firma del Rey por encima de los Consejos consultivos. Si el *cotarro se alborota*, no faltará portillo por do escapar. El portillo fué la Asamblea en proyecto: ella resolverá.

Otra alarma más intensa sobrevino en el Profesorado: En Institutos tan buenos como el de Cisneros y el de Valencia había vacantes desempeñadas por Auxiliares, y, siguiendo un abuso tradicional, éstos trataron de colarse como propietarios de ellas. Se decretó por Real mano, y la brecha fué tan grande que, de golpe, el Ministro se encontró con nada menos que unos ochenta Auxiliares de Instituto y los correspondientes de facultad que le pidieron cátedra. Se remendó en parte con una R. O. de esas que cierran tras los afortunados, y del resto que se ocupará la Asamblea de marras.

Con esos precedentes, el segundo, decretada ya la asamblea y en vigilias de celebrarse, con el incumplimiento de las mejoras del Profesorado de Institutos decretadas, y prometidas por todos los gobiernos liberales, ese Profesorado va á la asamblea abatido é indignado, tanto más cuanto se han venido creando tan pingües sueldos, en su propio departamento.

Luis Valls Bueno

En cuanto á los intereses religiosos, se barrunta que los laicos no se quedarán atrás, si los católicos no les atajan. El catedrático que en la Comisión organizadora representa á la segunda enseñanza, no tiene desperdicio: diputado republicano radical, no desmiente su incredulidad. Allá, hace un tiempo sus teorías matrimoniales en cátedra totalmente extraña al asunto, corroboradas con el ejemplo, tomaban el rojo tan subido, que el Prelado tuvo que intervenir. ¡Buen precedente para asuntos de educación! Se murmuran pasteles y se esperan sorpresas. Por ello se retraerán los católicos? Ahora menos que nunca.

LO DE MARRUECOS

Triunfo ó derrota?

Ha sido puesto á la firma del Rey el convenio de las negociaciones acordadas entre el representante del sultán, El Mokri, y nuestro ministro de Estado Sr. García Prieto.

Las negociaciones comprenden cuatro extremos principales.

En el primero se trata del régimen que ha de imperar en la zona del Rif ocupada por nuestras tropas, así como en las regiones vecinas de Alhucemas y el Peñón.

Como elementos integrantes de dicho régimen, figuran el nombramiento de las autoridades locales marroquíes, previo acuerdo entre los representantes del Gobierno español y del sultán.

La creación del cuerpo de policía indígena instruída por oficiales españoles.

Todo lo referente á la Aduana de Melilla y á la recaudación de impuestos para atender con ellos al sostenimiento de la expresada policía.

La recaudación será intervenida por empleados españoles.

Por último, en este primer punto del convenio se establece que nuestras tropas *evacuarán* los territorios ocupados como resultado de la última guerra, el día en que la policía esté y se la juzgue en condiciones de asegurar completamente la tranquilidad pública, la libertad en las transacciones y el cobro regular de los impuestos.

El segundo punto trata de la seguridad de la plaza de Ceuta y sus alrededores.

El Maghzen se compromete á no fortificar ninguno de los puntos que pudieran constituir un peligro para el mantenimiento de la paz.

Se ocupa del nombramiento y cese del caid de La Línea.

Se establece que la jurisdicción de dicho caid se extenderá desde el Río Reen á Castillejos.

Además se establece la creación de un Cuerpo de policía á las órdenes de dicho caid, formado por 1250 hombres, que deberán ser instruidos también por oficiales españoles; se encargará de mantener la seguridad personal en la región fronteriza, y cuidará especialmente de la carretera de Tetuán á la plaza.

Por último, la Aduana establecida en Ceuta se abrirá cuando España lo juzgue conveniente.

En el tercer extremo del convenio se fija en 65 millones de pesetas la indemnización que el sultan debe abonar á España en compensación de los gastos militares, terrestres y navales, hechos en la última guerra.

Dicha indemnización será pagada en plazos de 2.545.000 pesetas cada uno.

El pago se garantiza con el 55 por 100 de lo que perciba el Maghzen por razón de los impuestos mineros.

El cuarto y último extremo trata del nombramiento de un comisario marroquí para hacer la entrega de Santa Cruz la Pequeña.

Confesamos ingénuamente que no sabemos ver el triunfo por parte alguna.

La noria mística

Una noria bendita
es el Rosario,
de labor tan sencilla
y efecto vario
que, á la par que hace al hombre
tan meritorio,
surte de agua bendita
al Purgatorio.
Viendo Nuestra Señora
que tanto fuego
abrasaba á las almas
sin ningún riego,
recordó que en la tierra
hay agua fría
que, al subirla, el incendio
se apagaría.
Y, en efecto, al instante
dijo á Guzmán:
ahí te envío, Domingo,
un breve plan.
Tomarás de esa cuerda,
doble y sin fin,
el extremo que lleva
un serafín,
que tendré yo en mi trono
ante el Supremo,
con la rueda estriada,
el otro extremo.
Pónla luego llenita
de cangilones,
donde viertan los fieles
sus oraciones;
ese cúmulo inmenso
de Ave-marías,
que serán de este incendio
las aguas frías,
si á períodos de á diez,
por divisoria,
pones un Padre nuestro
y luego un Gloria,
que en el cielo los coros
harán que ruede
y de cuanto recoja
nada se quede,
recibiendo al dar vuelta
cada oración,
del Supremo Dios trino,
la bendición,
cual la sávia ascendente
de árbol que vive
al llegar á las hojas
cambium recibe;
cual la sangre de un cuerpo
se vá al pulmón
procurando el aliento
de animación.
Y bendito que sea
el refrigerio
caerá como lluvia
al cautiverio,
que si fuese abundante,
mi buen Guzmán,
esas penas terribles
se aplacarán.
Dale, dale, por tanto,
agua á esa noria
que es muy grande la llama
expiatoria,
sobre todo del agua
que apaga tanto,
si es de fuente que mana
contrito llanto,
pues quien riegue, dos cosas
irá sintiendo,
que librando á las almas
él vá subiendo;
porque el alma triunfante,
que sacar logre,
pedirá que su deudo
no se malogre,
y el camino del cielo
tiene escalones
que en la noria señalan
los cangilones.

* * *

Pecador que esto sientes,
anda á diario
cuantos pasos pudieses
de este Rosario,
porque esta noria,
con el agua, á los fieles
sube á la Gloria.

Camilo Rodríguez.

Castellón y Noviembre 1910.

Gloria al Arcángel San Miguel

XX

«Vi una vez, dice Santa Juana de la Cruz *(Favores del cielo*, pag. 433), al glorioso San Miguel, como príncipe de los ángeles, y el mayor de los serafines, al cual fueron presentadas todas las ánimas de las personas que á la sazón habían muerto, y á los ángeles custodios que las tuvieron á su cargo, con una infinidad de demonios que hacían el oficio de fiscales y acusadores, los cuales alegaron sus cargos, que fueron contestados por los ángeles, dando después San Miguel la sentencia en nombre de Jesucristo, único Juez de vivos y muertos.»

Nos interesa, pues, á todos, sumamente, ser muy devotos de San Miguel, de quien dice la Escritura: *Michael et angeli ejus (Apocal.*, XII, 7.) Miguel, y sus ángeles; quiere decir, que son suyos los ángeles, su tropa, sus soldados, sus súbditos. Si; San Miguel que antiguamente era presidente de la Sinagoga, y ahora lo es de la Iglesia universal. El que se apareció á Moisés en la zarza ardiendo, diciéndole: «Yo soy el Dios de tu padre, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob.» *(Exodo*, III, 6.) El que dió la ley en el Sinaí. (Id., cap. III, 2; y *Hechos de los Apóstoles*, VII, 38.) El que se manifestó á Josué con una espada desenvainada, y le dijo: *Yo soy el príncipe del ejército del Señor*. El que contuvo á Balaán para que no maldijese al pueblo de Dios. El que detuvo á Abraham para que no descargase el golpe de muerte sobre Isaac. El que libró á Daniel en el lago de las garras de los leones. El que salvó á los tres mancebos del fuego del horno de Babilonia. El que removía las aguas de la piscina Probática. El que ha de llamar los muertos á juicio. Y el que como alférez de Cristo ha de traer el estandarte de la Cruz. (Véase á Nieremberg, obras filosóficas, tomo III, *Devoción á San Miguel.)*

No podemos menos de referir el siguiente caso, que cuenta fray Elías de Santa Teresa, en el libro III, cap. XIII. «San Miguel, dice, bajó del cielo para libertar á Zaragoza del poder de los moros, después de cuatrocientos años, que la tuvieron tiranizada. Y fué el caso, que teniendo puesto sitio á Zaragoza el rey Alonso, tratando de tomarla por asalto, encomendó una parte de la ciudad, ribera del río Huerba, á los navarros, que habían venido á servirle; y estando en el fervor de la pelea, se les apareció este soberano caudillo de los ángeles, entre muchos y celestiales resplandores, para dar á entender que corría aquella ciudad por cuenta de su amparo, y que había venido á favorecer nuestro ejército; y en agradecimiento de tan señalada merced, luego que se rindió la ciudad, se edificó allí mismo, donde fué visto el seráfico arcángel, un templo en su memoria, y es una de las principales y antiguas parroquias de Zaragoza; y hasta hoy se llama San Miguel de los Navarros.»

San Francisco de Asís era devotísimo de San Miguel, y todos los años le ayunaba su cuaresma, que principia el 20 de Agosto y concluye el 28 de Septiembre vigilia de la festividad del Santo; y si nosotros nos preciamos de ser verdaderos hijos de tan gran Padre, hemos de procurar imitarle, pidiéndole fuerzas y espíritu para poder ayunar dicha cuaresma.

Juan Bta. Martínez, Pbro.

Desde Villarreal

En la crónica de la semana pasada hacía una preguntita á *nuestro* señor alcalde D. Pascual Ramos; como el *buen* servicio de los empleados de correos sin duda hizo extraviar toda la crónica, hoy comienzo ésta repitiéndola: ¿Es cierto, señor Ramos, que V. en una alquería de la partida del Niño Perdido dijo, «que es católico, monárquico y *anticlerical*»? Tiene V. la palabra. No tache de indiscreta la pregunta, ni menos tenga como indiscreción el que queramos exigirle una respuesta. Si V. fuera solo D. Pascual Ramos, nos importaría casi dos docenas de cominos su contestación, y apenas si nos hubiéramos *atrevido* á formular la pregunta, pero tenga en cuenta que es V. D. Pascual Ramos alcalde de la católica Villarreal, votado por los católicos para que haga gestión católica en el Municipio y necesitamos saber á ciencia cierta sus *manifestaciones* para saber á qué atenernos. Repito, tiene V. la palabra; su silencio no ignora V. lo que significaría.

—La elección de los cinco síndicos que juntamente con un individuo del Ayuntamiento y otro de la Junta del Sindicato de riegos han de constituir la Junta de gobierno del Sindicato de Policía Rural, dió el domingo pasado el resultado siguiente: Francisco Chabrera, José Usó, Vicente Ferrer, Manuel Catalá y Manuel Notari. Los paquistas á quienes desagradó la candidatura porque el cacique Galindo impuso otra con la *absoluta* condición de esa ó ninguna, aconsejados, según se dice, por su jefe el ex-carlista D. Paco Giner se abstuvieron de tomar parte en la elección ante el ridículo que iban á correr y ante el temor de que el *bloque* de Castellón se enterase de las fuerzas del Barón.

—El Ayuntamiento ha acordado adherirse al movimiento de protesta contra el importe de trasportes de fruta que tantos perjuicios causará á esta ciudad y á todo Levante; invitará para que se unan á ese fin todas las sociedades de labradores y asistirá una comisión de su seno á la asamblea magna que tendrá lugar mañana domingo en Valencia.

—En la noche del sábado al domingo la Sección de Adoración nocturna de esta ciudad celebrará con toda solemnidad vigilia extraordinaria general para conmemorar el primer centenario de su institución. Se cantará al final de la vigilia una hermosa misa.

—En el día de la Purísima los congregantes de María Inmaculada y San Luís Gonzaga celebrarán una hermosísima fiesta con motivo de la bendición de la artística escultura de la Inmaculada que acaban de adquirir. En la víspera se expondrá al público bajo rico dosel en la entrada del Círculo de la Congregación en cuyo lugar nuestro digno Sr. Arcipreste Dr. Alba la bendicirá solemnemente. De este lugar será trasladada procesionalmente á la Iglesia de la Sangre en la que habrá comunión general. Por la tarde habrá trisagio á toda orquesta con sermón que predicará el elocuente Rector de las Escuelas Pías de Castellón P. Carbonell. Por la noche se celebrará solemne velada literario-musical en la que tomarán parte inspirados poetas y elocuentes oradores de Valencia.

—Ha sido nombrado consiliario de la Juventud Tradicionalista el ilustrado coadjutor de la Arciprestal Rdo. D. Orencio Lucia, Pbro.

El Corresponsal.

Villarreal 18-11—910.

Crónica Local

La Asamblea de la Enseñanza.—Mañana, 20, terminará el plazo para la inscripción de socios de la magna Asamblea de educación y enseñanza que tendrá lugar en Madrid los días 15 y 22 inclusive del próximo Diciembre.

Es grande el interés que ha despertado en España dicha Asamblea, en la que se discutirán problemas de vital interés para la Religión y la Patria.

Son muchos los Curas que tomarán parte en la Asamblea, pues todos tienen voto por formar parte de la Junta local de instrucción.

Asistirán el gran Manjón, Menendez Pelayo, Vilariño, Fenollera, y muchísimos profesores de Institutos y Universidades.

De esta provincia asistirán que sepamos el reverendo P. Carbonell, el Sr. Arcipreste de Vinaroz, los Rdos. Prat, Faulí, Martinez, Soriano de Villarreal, el diputado republicano Sr. Santacruz y varios maestros, entre ellos el señor Canós, el Sr. Bartual y el Sr. Pedra de Vinaroz.

El servicio militar obligatorio.—Hay gran discusión en el Senado por la cuestión del servicio obligatorio.

El Sr. Obispo de Jaca dice que si se aprueba tal como pide Canalejas, los Seminarios se quedarán vacíos, y el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá asegura que la vida parroquial se hará imposible dentro de pocos años de conseguir los demócratas lo que anhelan.

¡Dichoso Canalejas! ¡Buen recuerdo vá á tener la Iglesia de su paso por el poder!

La ley del Candado.—Siguen combatiéndola en el Congreso con grandes bríos los carlistas, integristas y algunos conservadores.

Los carlistas han presentado más de treinta enmiendas.

El Sr. Canalejas amenaza con la sesión permanente.

Los primeros también amenazan con la obstrucción inclusive.

Estamos conformes. Hasta el último cartucho.

Y, es seguro que así se hará, si dejan hablar al gran Mella.

Porque se susurra.....

Contra el gravámen de transportes de frutas.—El pasado miércoles tuvo lugar en esta una importantísima Asamblea para protestar del acuerdo de Cobián, Ministro de Hacienda, de gravar el transporte de frutas incluso la naranja por España.

Asistieron representaciones de casi todos los municipios y sociedades comerciales de la Plana, reinando gran entusiasmo en defensa de los intereses de esta comarca. Se habló mucho y muy bien, pero, inútilmente por ahora, porque... nos hemos despertado tarde.

El presupuesto está ya aprobado en Cortes.

Mañana habrá idéntica Asamblea en Valencia en donde se reunirán las tres provincias.

Y ¿qué obtendrán? Cero, cero.

¡¡Oh benditos tiempos democráticos!!

Contra el Modernismo.—Han prestado ya juramento ante el respetable Sr. Arcipreste de Castellón D. Hermenegildo Montaner, casi todos los señores sacerdotes de este Arciprestazgo.

Lo propio acontece en todos los de la Diócesis de Tortosa.

Sexta Peregrinación á Tierra Santa.—Al igual de los anteriores años se organiza para el próximo una grandiosa peregrinación española á Jerusalen que saldrá de Barcelona el 5 de Mayo de 1911, durando el viaje unas seis semanas y media próximamente.

Está bendecida la peregrinación por el Papa y todos los Obispos de España y organizada por el conocidísimo católico de acción Sr. Marqués de Urquijo, de Bilbao.

Recorrerá Malta, Atenas, Constantinopla, Patmos, Éfeso, Nazaret, Jerusalèn, Belén, Alejandría, Nápoles y Roma.

El coste del viaje es 2.000 pesetas 1.ª; 1.500, 2.ª; y 1.000, 3.ª clase.

Dichosos los que puedan hacer tal peregrinación.

En las Escuelas Pías.—Con mucho entusiasmo se disponen los alumnos de este Colegio para celebrar mañana domingo su fiesta en honor de San José de Calasanz.

Dicha fiesta consistirá en misa de comunión á las ocho.

Misa solemne á las diez con sermón por el P. Arturo Grau.

A las cinco de la tarde tendrá lugar la solemne distribución de premios, amenizada con algunos números de música y declamación.

Mal principio de invierno.—En pocos días se han perpetrado en Castellón dos suicidios y dos homicidios. ¿A dónde vamos á parar en tanto crímen?

Dios se apiade de nosotros.

Novenas de almas.—Esta tarde comienzan en las parroquias de Santa María y San Miguel las novenas de almas en las que predican los Rdos. Sres. Arcipreste D. Hermenegildo Montaner y D. Vicente Meliá.

Dos fiestas en el Colegio del Sagrado Corazón.—Anteayer 17 y con motivo de celebrar sus días la Superiora María Gertrudis, hubo sus extraordinarios que comenzaron por la mañana con misa de comunión que fué nutrida, siguiendo otros actos piadosos después y terminando por la tarde con una velada que aunque llevaba trazas de no rebasar los límites de la confianza, alcanzó la importancia de todo acto público y solemne.

El lunes 21 es la Presentación y como en años anteriores tendrá también lugar:

Por la mañana á las ocho misa de comunión general que celebrará el Rdo. señor Arcipreste, con acompañamiento de armonium y canto de hermosos motetes.

Por la tarde á las cuatro trisagio cantado, sermón que predicará el Rdo. Rector de las Escuelas Pías P. Carbonell y procesión solemne que recorrerá todo el jardín del Colegio, amenizando el acto la laureada banda del Regimiento de Tetuán.

Unió Regionalista.—Mañana domingo á las ocho y media de la noche se celebrará en esta sociedad una velada como inauguración de la temporada teatral con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º Discurso, por D. Joaquín G. Martí.
2.º «Lo rat penat», poesía, por D. Joaquín Llorens Cazador.
3.º «El niño huérfano», poesía, por D. Manuel B.
4.º «Pasodoble» á piano, por D. José García.
5.º Poesía por D. Manuel Bellido Rubert.
6.º Poesía por D. Joaquín Marín.
7.º «Il Fischio», duetto Napolitano (gramófono).
8.º Discurso, por D. Vicente Más.
9.º «La vuelta del voluntario», poesía, por D. Diego Perona.
10. «Pepe y Rita», poesía, por D. F. Marín.
11. «Tango Político», Mochuelo (gramófono)
12 «Viuda Alegre» (piano).

SEGUNDA PARTE

1.º «Lo foch de la Bisbal» (gramófono.)
2.º «Pasodoble» (piano).
3.º «La alegría de la huerta» (gramófono).
4.º Estreno de la bonita comedia en un acto y en prosa, titulada «Parada y fonda».
5.º «Maima» (gramófono).
6.º «Wals» (piano).
7.º «La reja de la Dolores» (gramófono).
8.º Representación del chistoso sainete en un acto y en verso, titulado «El Molí de vent».
9.º «Jotas» por el tenor Alba, (gramófono).
10. «Pasodoble» (piano).

Las escuelas nocturnas.—Se han abierto las escuelas nocturnas del Círculo Católico y Gremio de San Isidro de siete á nueve, siendo los profesores los ilustrados maestros de primera enseñanza Rdo. D. Francisco Escoin y D. Gonzalo Sanahuja.

Dada la competencia de tan distinguidos profesores, es mayor de día en día la asistencia á dichas escuelas.

Semana Social de Barcelona.

En virtud del gran número de adhesiones que se reciben de provincias á la Quinta Semana Social que se celebrará en Barcelona del 27 del actual al 4 de Diciembre próximo, la Junta organizadora ha gestionado de las Compañías de ferrocarriles que otorguen una rebaja, habiendo aquéllas concedido cerca del 40 por 100 sobre los precios ordinarios.

Los trabajos de la Junta adelantan activamente haciendo todo presamir que dicha Semana Social será un éxito.

Se han inscrito como socios los señores siguientes:

D. Juan B. Martínez Porcar, Párroco de la Sangre.
D. José Tárrega Ramos, presbítero.
D. Manuel Pascual Marco, presbítero.
D. Salvador Gozalbo Valverde, presbítero.
D. Domingo Llopis Segarra, presbítero.
D. Manuel Soriano, presbítero de Villarreal.
Sindicato Agrícola Obrero de Castellón.
D. Luís Fabra Sanz, Diputado Provincial.
D. Federico Bosch Tárrega, Concejal.
D. Félix Bueso y Tirado, Jefe de Fomento.
D. Enrique García Bravo, Registrador de la Propiedad.
D. Salvador Guinot y Vilar.
D. Julián Poy Villarejo, Abogado.
D. Eugenio Roig Huguet, Abogado.
D. Miguel Castel Clemente.
D. Francisco Juan Castelló.
D. Agustín Rallo Segura.
D. José M.ª Arnau Miquel.

Novenario de almas en la parroquia de San Miguel.—Los piadosos ejercicios que por vez primera se han celebrado este año en la parroquia de San Miguel de esta en sufragio de las benditas almas del purgatorio, tendrán digno remate con el devoto novenario y piadosos cultos siguientes:

Martes día 22 y siguientes. Por la mañana á las ocho dos misas rezadas seguidamente, con acompañamiento de armonium, lectura y responsos cantados.

A las cinco de la tarde comenzarán los ejercicios del novenario con sermón todos los días.

Los sermones han sido confiados al ilustrado y virtuoso Sacerdote Rdo. D. Vicente Meliá, misionero que ha sido en las repúblicas de Chile y del Perú.

Felicitamos al digno Cura é ilustrado Clero de la parroquia de San Miguel por sus laudables iniciativas.

Patrañas liberales.—*El País*, de Madrid, ha dicho que en Ciudad Real han construido los Hermanos de la Doctrina Cristiana un suntuoso edificio en la calle de Toledo, teniendo además en proyecto la explotación de los tranvías y la traida de aguas de Guadiana.

Pues bien; en Ciudad Real no hay Hermanos de la Doctrina Cristiana, y ni éstos ni ninguna otra comunidad, ha levantado edificio alguno, ni suntuoso ni modesto, en calle alguna; ni hay quien piense en el «negocio» de los tranvías porque dicen que arruinarían al que lo estableciera: ni lo de la traída de aguas del Guadiana es posible por no reunir condiciones de potabilidad.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á los Rdos. Sres. Dr. D. Ramón Beltrán, Cura de Benicarló, al Ldo. D. Miguel Segarra, de Catí, y al Sr. Organista de Alcora D. Salvador Giner.

En el Círculo Católico de San Jorge.

Este Círculo obsequiará mañana á su Patrón San José con misa de comunión á las siete y á las nueve y media misa cantada á toda orquesta con sermón que predicará el elocuente párroco de la villa Rdo. D. Vicente Roca. Por la tarde después de cantarse solemnes vísperas tendrá lugar la procesión con la imágen del santo que recorrerá las principales calles de la villa. Por la noche á las siete y media se celebrará en el salón del Círculo solemne velada con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«Paso-doble», por la banda de la villa.
«Ave María» de Gounod, por D. Pascual Esteller.
«Los de Calatorao», poesía por D. Victoriano Izquierdo.
«La Medalla de Oro», por la rondalla.
«Deberes de los padres de familia en los tiempos actuales», discurso por el Rdo. Coadjutor de esta D. Francisco Nos.
«La Estrella del Norte», sinfonía por la banda.

SEGUNDA PARTE

«Un paseo por el Betis», wals, por el coro.
«A San José», poesía por D. Adolfo Esteller.
«Sesión de gramófono».
«Lo que deben ser los Círculos Católicos de Obreros», discurso por el Rdo. D. Miguel Segarra, Ldo. en Sagrada Teología.
«¡Viva España!», tanda de walses, por la rondalla.
«Poesía humorística», por D. Victoriano Izquierdo.
«Discurso de gracias», por el Rdo. Consiliario D. Vicente Roca.
«Paso-doble final», por la banda.

Las diez reglas de Jeffersón.

I. Nunca dejes para mañana lo que puedas hacer hoy.

II. Nunca molestes á otro por lo que puedas hacer tu mismo.

III. Nunca gastes tu dinero hasta que esté en tu poder.

IV. Nunca compres lo que no necesites simplemente porque es barato.

V. La vanidad, cuesta más que el hambre, la sed y el frío.

VI. Raras veces nos arrepentimos de haber comido poco; pero muchas veces nos arrepentimos de haber comido demasiado.

VII. Nada es molesto cuando se hace de buena gana.

VIII. ¡Cuántos sufrimientos nos causan males que nunca han existido sino en nuestra imaginación!

IX. Toma las cosas siempre por el lado bueno

X. Cuando estés enojado cuenta diez antes de hablar, y si estás muy encolerizado cuenta cien.

Reglas cristianas.

En la Iglesia, reverente.
En la Misa, devoto.
En la Confesión, contrito.
En la Comunión, fervoroso.
En la Oración, recogido.
En la clase, atento.
En el estudio, aplicado.
En el taller, laborioso.
En casa, nunca ocioso.
En la mesa, sóbrio.
En la cama, compuesto.
En la conversación, cortés.
En el hablar, considerado.
En el mirar, modesto.
En el pensar, recatado.
En el andar, grave y sosegado.
Entre los compañeros, afable:
En los trabajos el primero.
Consigo mismo, mortificado.
Con los enfermos, caritativo.
Con los mayores, respetuoso y obediente.
Con los iguales, humilde.
Con los menores, apacible.
En todo finalmente, ejemplar y edificante.

Venta de cera.—Véase la 4.ª plana.

SANTORAL

Sábado, 19.—Santa Isabel, reina de Hungría.
Domingo, 20.—El Beato Juan de Ribera arz. de Valencia y San Félix de Valois cf. y fr.
Lunes, 21.—La Presentación de Ntra. Señora.
Martes, 22.—Santa Cecilia v. y mr.
Miércoles, 23.—San Clemente papa y mr.
Jueves, 24.—San Juan de la Cruz cf.
Viernes, 25.—Santa Catalina v. y mr.

CULTOS DE LA SEMANA

Parroquia de Santa María; *Domingo día 20.*—A las ocho misa de comunión de la Real Archicofradía del Santísimo Sacramento, Hijas de María y Teresa de Jesús y Nuestra Señora de Lidón. A las nueve la conventual y por la tarde á las tres vísperas y completas y los ejercicios del novenario de almas.

Sábado.—A las nueve la misa del entierro medio pontifical de doña Dolores Carpi.

Parroquia de la Purísima Sangre; *Domingo 20.*—A las siete misa de comunión de la T. O. de San Francisco. A las nueve la conventual con esposición del catecismo y por la tarde á las tres vísperas, rosario y sermón por el Rdo. D. Migue Climent.

Parroquia de San Miguel; *Domingo día 20.*—A las ocho misa de comunión de la Cofradía de la Santísima Trinidad; á las nueve conventual con esposición y por la tarde á las tres vísperas y los ejercicios de la Cofradía de la Santísima Trinidad, con sermón.

Adoración Nocturna.—Vigilia del 19 al 20: Turno de guardia, San Miguel.

CASTELLÓN
Imprenta católica y Librería de José Rovira
96—MAYOR—96

ANUNCIOS

GRAN TALLER DE SASTRERÍA para señores Eclesiásticos Y CABALLEROS

DE

D. VICENTE LORAS

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trajes talares para los señores sacerdotes.

Se hacen á medida todo género de prendas eclesiásticas: manteos, sotanas romanas, valencianas y francesas; sacos, dulletos y esclavinas.

Especialidad en mucetas para la asistencia al coro y demás actos oficiales

Recomendamos á los señores sacerdotes de la provincia la acreditada sastrería de LORAS, por ser la que desde antiguo viene dedicándose con especialidad á este género de trabajos.

Además se confeccionan con esmero trajes para caballeros.

—Calle de Vera, n.° 10, (antes Enchín.—CASTELLÓN—

BAZAR DE CALZADO

DE

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios

Elegancia, Comodidad y Economía

Hay que visitar el Establecimiento

G. Chermà, 46.—CASTELLON—G. Chermà, 46.

Frente à la iglesia de San Miguel

PLATERÍA

DE

JOSEFA GARCIA

SE ENGASTAN TODA CLASE DE PIEDRAS FINAS

COMPOSTURAS en todo lo concerniente al ramo, con garantía. Se compra en condiciones ventajosas

ORO, PLATA Y PLATINO

Cuenta con más de 16 años de existencia.

ESPECIALIDAD EN OBJETOS RELIGIOSOS

G. CHERMÁ, 54, CASTELLÓN

Regalo de una magnífica oleografía de «La Purísima», «Purísima» (de Murillo), «San Francisco de Asís», «La Impresión de las llagas de San Francisco», «Sagrado Corazón de Jesús» y «Sagrado Corazón de María» (hay de medio cuerpo y cuerpo entero), «San Antonio de Pádua», «San Luis», «Santa Teresa de Jesús», «Santa Ana», «San Pedro», «San Pablo» (medio cuerpo), «Santa Lucía», «Nuestra Señora de la Soledad», «Nuestra Señora del Carmen», «Nuestra Señora del Rosario», «Aparición de Nuestra Señora de Lourdes», «San José» (de Murillo), «Muerte de San José», «El Angel de la Guarda», «San Miguel Arcángel», «San Jaime», «San Ramón Nonato», «La Sagrada Familia», «Grupo de Santa Ana, San Joaquín y la Virgen», «San Juan Bautista», «El Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo», «La Anunciación», «Santa Filomena», «Santa Cecilia», «El Nacimiento de Jesús», «Huída de Egipto», «El Divino Pastor», «Jesús llamando á la puerta», «Jesús sobre las olas», «Jesús en el monte Olivete», «La Cena», «Ecce Homo» (medio cuerpo). «La Dolorosa» (medio cuerpo), «Cristo en la agonía», «Cristo en la Cruz» (Velázquez). «Mater Dolorosa», «La Santísima Trinidad», «Coronación de la Virgen» y retrato del Padre Santo Pio X (medio cuerpo).

También puede adquirirse dos ricas vistas de Venecia, así como vistas preciosas de «Paisajes», tales como «Bosques frondosos», vistas de «Paisajes suizos y noruegos» con sus hermosos ríos, lagos, cataratas y montañas abruptas; «Escenas de caza», tales como la del león, tigre, oso, ciervo y la tan interesante «Sorprendidos por los lobos», «Cuadros Comedor» ó sean agrupaciones artísticas y de colorido el más exacto al natural que hasta hoy día se ha hecho de frutas, peces, caza y licores; también hay vistas de «Buques de guerra».

Todas estas oleografías son verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar, tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros que existen en los grandes Museos de Europa y América, debidos á los más renombrados artistas del mundo. Estas oleografías son de tamaño 73 X 55 centímetros y tiradas á 20 colores, á 3 pesetas ejemplar, comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

VALE | Regalo á los Sres. suscriptores y lectores de "LA CRUZ" | VALE

También mandamos á quien lo solicite, y siendo valedero para ello el mismo vale, la oleografía, puesta en un lujoso, bonito y serio marco, ó sea un verdadero cuadro completo por el reducidísimo precio de 7 pesetas todo ello, comprendidos los gastos del envío hasta la estación del Pueblo del destinatario ó en su lugar la más próxima, la cual tendrán que indicar al hacer el pedido.

El marco solo, y á precio de regalo, es á 5 pesetas, que también se manda, si así lo piden; pero dado lo muy crecido del precio de transportes, me veo precisado á señalar como á mínimo de pedido que se servirá, el de tres cuadros completos ó tres marcos.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse á D. Pedro Gili, calle Villarroel, 103, Barcelona, ó al Sr. Administrador de este periódico.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas una esponja humedecida con agua clara ó con un poco de aceite del usual, sin peligro en lo más mínimo de que se deteriore, como sucede en otras clases.

GRAN COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE CASTELLÓN

Todo consumidor debe conocer los establecimientos que venden con mayores ventajas sus géneros.

La Cooperativa del Círculo Católico vende sus géneros, compitiendo en precios y calidad y dando su justa medida en el peso.

Posee un extenso surtido en todos los géneros; vino de mesa elaboración especial y garantiza la pureza de los mismos.

El que compra una vez, queda cliente.

CABALLEROS, NÚM.° 6.—CASTELLON

ESPECIALIDAD EN VINOS EMBOTELLADOS

ESCULTURA RELIGIOSA

TALLER DE D. PASCUAL AMORÓS

Calle de San Pascual, 51—VILLARREAL

En este acreditado establecimiento se reciben toda clase de encargos relativos al culto catolico. Especialidad en imágenes de talla en todos tamaños y andas gran novedad artística, para asociaciones religiosas y particulares. Precios sin competencia y convencionales para los reverendos señores sacerdotes y venerables comunidades religiosas.

NO EQUIVOCARSE: *En Villarreal cerca del convento de San Pascual*

VENTA DE CERA

MAYOR, NÚM.° 143.—CASTELLÓN

En casa del Sacristán de la parroquia de la Purísima Sangre, *Mayor 143*, encontrará el público toda clase de velas y hachas para procesiones, entierros y demás.

Las clases de velas que ofrecemos producen:

Luz clara y en cantidad relacionada con su tamaño.—No se corren ni lagrimean.—Arden hasta consumirse por completo con igualdad, sin dejar huella alguna de imperfección.—Su duración en todos los tamaños es asombrosa.—Es tal la pureza de la mecha, que no produce ceniza ni combustión alguna y ¡Fijarse bien!—No se doblan en época de verano.

Mayor, 143.—CASTELLON

CARLOS VALMAÑA

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona

Especialista en las enfermedades de los **OJOS.** Practica toda clase de operaciones de los **OJOS.**

Procedimiento especialísimo y rápido para las GRANULACIONES

Horas de consulta: Todos los días **de 9 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.**

Plaza del Rey, 24, CASTELLÓN

15 VISITAS 20 PESETAS

POLICLÍNICA DENTAL

del acreditado profesor dentista de Barcelona

D. ANTONIO MONTÍA.

Curación de toda clase de enfermedades de la boca, operaciones y extracciones sin dolor.

Gran especialista en dentaduras completas.

Se garantizan todos los trabajos hechos en este gabinete

60, ENMEDIO, 60—CASTELLON